

Información proporcionada por Diario Oficial

## Lectura y descarga del Diario Oficial

---

Última actualización: 25 febrero, 2020

---

### Descripción

Permite acceder a todas las ediciones digitales del Diario Oficial.

El Diario Oficial se encarga de publicar los documentos correspondientes a las actuaciones del ámbito público y privado que tienen relevancia en la vida jurídica, económica, comercial, financiera y social del país.

Las personas en situación de discapacidad visual pueden [escuchar el audio sumario](#).

El trámite se puede realizar durante todo el año en el **sitio web del Diario Oficial**.

### Detalles

**Importante:** las ediciones en soporte papel del Diario Oficial, se publicaron hasta el **16 de agosto de 2016**. Desde esa fecha en adelante, sólo existe la versión electrónica del Diario Oficial.

### ¿A quién está dirigido?

Personas naturales, e instituciones públicas y privadas.

### ¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

### ¿Cómo y dónde hago el trámite?



**Chile**  
Atiende

1. Haga clic en "Ir al trámite en línea".
2. Una vez en el sitio web de la institución, haga clic en una de las siguientes opciones: normas generales, normas particulares, publicaciones judiciales, avisos destacados, empresas y cooperativas, marcas y patentes o boletín oficial de minería.
3. Descargue el PDF correspondiente.
4. Como resultado del trámite, habrá accedido a la versión electrónica del Diario Oficial.

**Link de trámite en línea:**

<https://test.chileatiende.cl/fichas/28432-lectura-y-descarga-del-diario-oficial>